

**RESOLUCIÓN Nº 510-SRT-2013**

Tartagal, 20 de Noviembre de 2013

**VISTO**

La nota presentada por la Lic. Nancy Mena, mediante la cual solicita autorización y auspicio para la realización del Proyecto de Extensión Universitaria con participación estudiantil "Pesquisa de Diabetes en la comunidad de Tartagal", que se llevará a cabo del 13 al 27 de Noviembre de 2013 en la ciudad de Tartagal, y

**CONSIDERANDO**

Que el mencionado Proyecto está destinado a estudiantes de la carrera de Enfermería de la Sede Regional Tartagal y a la comunidad en general;

Que la propuesta presentada cuenta con los antecedentes necesarios para su aprobación: curriculum vitae de los disertantes, presentación de los contenidos, descripción de las actividades y/o acciones, criterios de evaluación, entre otros;

Que esta actividad se hace en conjunto con el Hospital Juan D. Perón y el Programa de Diabetes – Tartagal (Dpto. San Martín);

Que el presente evento académico tiene como objetivo principal sistematizar las prácticas preventivas, de detección temprana, diagnóstica, terapéutica, de control y seguimiento de la diabetes en la ciudad de Tartagal; y, de este modo, contribuir a la detección temprana de la DMT2 y mejorar su manejo clínico, reducir el desarrollo y progresión de sus complicaciones crónicas y su impacto en la mortalidad y calidad de vida;

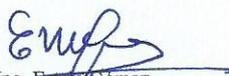
Que este proyecto se desarrollará en tres fases, tales como: Entrevistas y Análisis de la comunidad, Acción participativa y Evaluación participativa;

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

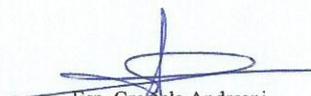
**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL  
RESUELVE**

**ARTICULO 1º.- AUTORIZA Y AUSPICIA** la realización del Proyecto de Extensión Universitaria con participación estudiantil "Pesquisa de Diabetes en la comunidad de Tartagal", que se llevará a cabo del 13 al 27 de Noviembre de 2013 en la ciudad de Tartagal.

**ARTICULO 2º.- COMUNICAR** a la Lic. Nancy Mena, CEUTa, Coordinación de Extensión Universitaria de Sede Regional Tartagal, y a quienes corresponda, a sus efectos.

  
Ing. Estela Gómez  
Secretaria  
Sede Regional Tartagal



  
Esp. Graciela Andreani  
Directora  
Sede Regional Tartagal